

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

Asunción, 10 de julio de 2019

Ref: PR/CONACYT/SG N° 393 /2019

Señor

Mgtr. Delbert Unruh, Director General  
Colegio Politécnico JOHANNES GUTENBERG  
Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de acusar recibo a su atenta nota de fecha 28 de junio de 2019 con ingreso al CONACYT SUME 19-2295, por medio de la cual pone a nuestro conocimiento la realización de la Muestra Científica y Tecnológica denominada DECITEC Gutenberg 2019 “Desarrollando las capacidades científicas y tecnológicas desde las aulas” a llevarse desde el 17 al 19 de octubre de 2019.

Al respecto, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, tomando en consideración el objetivo del evento, ha resuelto declarar de Interés Científico y Tecnológico según la Resolución N° 1321 /2019, que se adjunta a la presente

Al desearle éxitos en la realización de la muestra, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.



Ing. Luis Alberto Lima Morra  
Ministro  
Presidente del CONACYT

<b>MEGA DE ESPERADA</b>	
Exp. N°: 2078	Recibido por: Natalia Ayala
Referencia: Nota p/parecer: N° 550. 1057	
Hora: 10:00	Día: 12 Mes: Julio Año: 2019

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

RESOLUCIÓN N° 121 /2019

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO LA MUESTRA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DENOMINADA DECITEC GUTENBERG 2019 “DESARROLLANDO LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DESDE LAS AULAS” A LLEVARSE A CABO DEL 17 AL 19 DE OCTUBRE DE 2019.

Asunción, 10 de julio de 2019

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La nota recibida del Director General del Colegio Politécnico Johannes Gutenberg , informando que dentro del Proyecto Educativo Institucional se realizará una Muestra Científica y Tecnológica denominado DECITEC Gutenberg 2019 “Desarrollando las capacidades científicas y tecnológicas desde las aulas” a llevarse a cabo del 17 al 19 de octubre de 2019.

Que, el evento está dirigido a toda la comunidad educativa y tiene como objetivo desarrollar las capacidades científicas y tecnológicas de los alumnos desde las aulas y de capacitar a los docentes, sobre todo en lo referente a formar buenos investigadores.

Las atribuciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología establecidas en el Artículo 7º, inciso g), de la Ley 2279 del 7 de noviembre de 2003 “Que modifica y amplía artículos de la Ley 1028/97 General de Ciencia y Tecnología”.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 8282 del 21 de diciembre de 2017 “Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra, Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) dependiente de la Presidencia de la República”.

**EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
RESUELVE**

**Art. 1º:** DECLARAR DE INTERÉS CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO la Muestra Científica y Tecnológica denominada DECITEC Gutenberg 2019 “Desarrollando las Capacidades Científicas y Tecnológicas desde las Aulas” a llevarse a cabo del 17 al 19 de Octubre de 2019.

**Art. 2º:** APOYAR y difundirla a nivel nacional la realización de la actividad a que hace referencia el Art. 1º.

**Art. 3º:** COMUNICAR a quienes corresponda y, una vez cumplida, archívese.



Ing. Luis Alberto Lima Morra  
Ministro  
Presidente del CONACYT